



PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROPECUARIO



ELABORO

Alfaro de los Santos Sostenes



FOMENTO
AGROPECUARIO
ATENGO, JAL



SECRETARIO DE LOS SANTOS SOSTENES

APROBO

[Signature]

C.P. NANCY NALDONADO GÓMEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

“2019, año de la Igualdad de Género en Jalisco”

PLAN OPERATIVO ANUAL

Dirección de desarrollo Económico y Fomento Agropecuario

Objetivo

- Informar, atender y gestionar sobre los diferentes programas que puedan beneficiar al sector primario.
- Apoyar a los productores agropecuarios con asesoría en distintos programas de apoyo siendo un enlace entre los productores y las ventanillas de las diferentes secretarías del estado.

Meta

Apoyar a los productores con conocimientos para desarrollar en forma más adecuada las actividades económicas, agropecuarias y ganaderas, así mismo fortalecer la economía del municipio.

La instancia responsable de fomentar las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales y económicas cuenta con lo siguiente:



Organigrama Actualizado

FUNCIONES

- ✚ Actuar como medio de información, comunicación y difusión.
- ✚ Brindar la información necesaria a la ciudadanía para que puedan participar como posibles beneficiarios.
- ✚ Ejecutar los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades, según el plan de trabajo.
- ✚ Promover la organización de los productores para la capacitación, producción, transformación y comercialización de los productos que se producen en el Municipio.
- ✚ Promover la protección, restauración y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, agropecuarios y forestales.
- ✚ Coordinar acciones con dependencias de gobierno federal y estatal programas orientados al desarrollo del campo municipal.
- ✚ Gestionar las acciones necesarias para que los agricultores obtengan apoyos y desarrollen su actividad.
- ✚ Proponer programas y proyectos para el fomento económico, rural y agropecuario.
- ✚ Asesorar y apoyar a los productores ganaderos en lo relativo a su actividad.
- ✚ Optimizar el trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable, así como tener cursos de formación y capacitación para dicho Consejo.
- ✚ Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las asignadas directamente por el Presidente Municipal. Incrementar la producción, productividad y nivel competitivo de las actividades agropecuarias.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROPECUARIO
LIC. ARTURO DE LOS SANTOS SOSTENES

CRONOGRAMA 2019

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	METAS	INDICADORES
Promoción en tiempo y forma de los programas de apoyo federales y estatales para el desarrollo de los productores del sector agrícola del municipio.	X	X	X	X	X	X							100%	Número de programas promovidos.
Acompañamiento a los productores para la solicitud de apoyos para infraestructura productiva y de transformación; equipamiento agrícola y pecuario para el mejoramiento de sus actividades productivas.	X	X	X	X	X	X							100%	Número de solicitudes de proyecto
Promover que las mujeres participen dentro de los programas de apoyo para fortalecer sus actividades y desarrollar nuevos negocios basados en la agricultura familiar y sustentable, dándole valor agregado a los productos de la región.	X	X	X	X	X	X							100%	Número de apoyos otorgados
Promoción y organización para brindar servicio de extensionismo para la producción agrícola en cultivos básicos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	
Promover y gestionar los apoyos dentro del ámbito de desarrollo económico, dentro del programa Jalisco competitivo, entre otros.			X	X	X	X	X	X					100%	Número de créditos para el municipio, número de personas beneficiadas y derrama económica.

Lograr que las empresas ya establecidas y los emprendedores accedan a un crédito fojal (difusión y captación)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Número de créditos otorgados
Promover y gestionar opciones de crédito de avío y refaccionario agropecuario así como opciones de seguro.		X	X	X	X	X										100%	Numero de gestiones.
Coordinación con los productores agropecuarios el municipio para la gestión y la programación de la rehabilitación de caminos saca cosechas e infraestructura agropecuaria como: bordos, obras de infraestructura hidroagrícola, etc. En donde se tenga que gestionar el modulo de maquinaria del municipio.		X	X	X	X								X	X		100%	Numero de caminos rehabilitados.
Coordinar las sesiones de consejo municipal de desarrollo rural sustentable del municipio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	Numero de sesiones realizadas.
Coordinación para la aplicación de la norma 015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 para el uso sustentable de fuego en terrenos agropecuarios.	X	X	X	X	X											100%	Numero de sanciones o permisos otorgados.